



Anexo N° 1

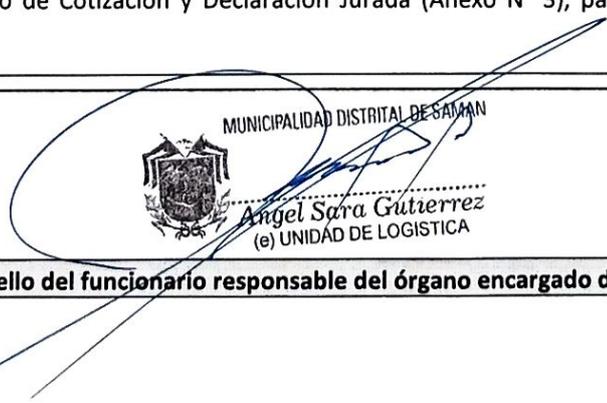
Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios				
1	Datos del documento	Número de informe		COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 03-2024-MDS
		Fecha de informe		21.05.2024
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"	
3	<p><b>Antecedentes</b></p> <p>3.1. Mediante Memorándum N° 644-2024-MDS/GM/MRQ, el Gerente Municipal remite el Informes N° 029-2024/MDS-SGDEL/MQR e Informe N° 025-2024-MDS/SGDEL/RO-HBQ, el Ing. Hedy Belizario Quispe Residente de proyecto denominado "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO" solicita la <b>CONTRATACION DE BIENES: ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO.</b></p> <p>a) Que, en aplicación de lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Contrataciones del Estado, "La Entidad debe establecer el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios y el valor referencial en el caso de ejecución y consultoría de obras, con el fin de establecer la aplicación de la presente Ley y el tipo de procedimiento de selección, en los casos que corresponda, así como gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarios, siendo de su exclusiva responsabilidad dicha determinación, así como su actualización.(...)"</p> <p>b) Se verifico que dichos bienes no se encuentran en el catálogo electrónico de acuerdo marco, en el listado de bienes comunes (subasta Inversa electrónica), así como en las fichas de homologación aprobadas.</p> <p>c) Que, conforme lo establece el artículo 25 de la Ley de Contrataciones del Estado "La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señale el reglamento".</p> <p>d) Que, según lo dispuesto en el artículo 98 del reglamento de la Ley de contrataciones del estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias "Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: (i) Existen en el mercado; (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación. (...) Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios. (...) El valor estimado de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT"</p> <p>e) Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 6.2 de la Directiva N° 022-20216-OSCE/CD "(...)No corresponde utilizar el procedimiento de comparación de precios para la contratación de bienes y servicios que son fabricados o prestados siguiendo la descripción particular o instrucciones de la Entidad tales como el mantenimiento de carreteras; la contratación de profesionales o personal especializado; el suministro periódico de bienes o los servicios de ejecución periódica tales como la mensajería; la toma de inventario físico de bienes; la adquisición de vehículos; la recolección y disposición final de residuos sólidos; el acondicionamiento, mantenimiento y/o reparación de infraestructura; entre otros supuestos. Tampoco corresponde utilizar dicho procedimiento para la contratación de bienes o servicios incluidos en el Listado de bienes y servicios comunes y en el Catálogo Electrónico, los que se contratan a través del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica y Acuerdo Marco, así como para la adquisición de productos alimenticios para el Programa de Vaso de Leche u otros programas sociales que cuentan con regulación especial".</p> <p>f) Habiéndose verificado el cumplimiento de dichas condiciones, se ha determinado que dicho requerimiento cumple con los requisitos para utilizar el procedimiento de selección de Comparación de Precios</p>			
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?
				Sí Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.	X	No Cumple
De la indagación de mercado realizada a través de cotizaciones obtenidas, se puede determinar que todas las cotizaciones de los proveedores ofrecen la entrega del bien dentro del plazo indicado en las especificaciones técnicas, cuentan con registro nacional de proveedores y condición de "activo y habido" en su ficha RUC, por lo tanto se estaría cumpliendo con la condición de que el bien está listo para ser				



	<i>prestados, no requiriéndose, la realización de trámite administrativos u otros necesarios para la ejecución que desnaturalizarían, por lo tanto el bien requerido es de disponibilidad inmediata.</i>	
b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	X
	<i>De acuerdo a la información obtenida en la indagación de mercado, se ha determinado que los bienes cumplen con las características técnica, existe pluralidad de proveedores que comercializan dichos bienes, bajo diferentes marcas y con condiciones semejante, por lo que no necesitan ser producidos siguiendo alguna descripción dada por la entidad.</i>	
c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	
	<i>De la indagación de mercado, se puede determinar que el bien que se espera contratar es de libre prestación, por tanto, existe libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y competencia en cuanto a pluralidad de ofertas y estos se prestan bajo una oferta estándar en el mercado, en consecuencia, el bien materia de contratación si cumple con tal condición.</i>	
	<b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.	
5	<b>Observaciones</b>	
	Se solicita la autorización para la aplicación del procedimiento de selección de Comparación de Precios, según lo establecido en la Normativa de Contrataciones vigentes y lo dispuesto en la <b>Directiva N° 022-20216-OSCE/CD, "disposiciones aplicables a la Comparación de Precios"</b> para su contratación de bienes <b>ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"</b>	
6	 Ángel Sara Gutiérrez (e) UNIDAD DE LOGISTICA	
	<b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>	



Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	001-2024/MDS/OEC		
		Fecha	31/05/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMAN		
		RUC	20190225101		
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N SAMAN		
		Teléfono(s)	-		
		Correo electrónico	logistica@munisaman.gob.pe		
		Persona de contacto	JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	NINA TORRES ALAN		
		RUC	10429528971		
		Dirección	AV. MANCO CAPAC C3 SAN ROMAN - JULIACA - PUNO		
		Teléfono(s)	961537672		
		Correo electrónico	dramosca1967@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	NINA TORRES ALAN		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes		Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMAN Angel Sara Gutierrez (e) UNIDAD DE LOGISTICA</p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



Anexo N° 3

**Cotización y declaración jurada del proveedor**

<b>1</b>	Fecha del documento	31 de Mayo del 2024
----------	---------------------	---------------------

<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 46,676.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RNP.</li> <li>- copia RUC.</li> <li>- copia DNI.</li> </ul>	

<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

<b>4</b>	 <p><b>ALMAYUKALE</b> RUC: 1042952897 ALAN NINA TORO ALLEN GERENTE CEL: 914502304 AV. MANCO CAPAC 0-3</p>
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>



Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	31 de Mayo del 2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"
	2.2 Monto total según informe de indagación	S/ 46,676.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	- RNP. - copia RUC. - copia DNI.
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<div style="text-align: center;">   <b>ALMANUKALE</b>  <small>RUC: 1042052997</small>            ALAN NINA TORRES            GERENTE  <small>CEL: 914602308</small>  <small>AV. MANCO CAPAC C-3</small> </div>	
	Nombre, firma y sello del proveedor	





ANEXO N° 6

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Señores  
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 04-2024-MDS/OEO  
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las especificaciones técnicas y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece la **ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"**, de conformidad con las Especificaciones Técnicas y los documentos del procedimiento.

Saman, 31 de Mayo del 2024  
[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

  
ALMAYO H. C. L E  
RUC: 1042952897  
ALAN NINSE TORRES  
GERENTE  
CEL: 914602308  
AV. MANCO CAPAC C-3

.....  
Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda



**ANEXO N° 7**

**DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA**

Señores  
**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
COMPARACION DE PRECIOS N° 04-2024-MDS/OEO**

Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las especificaciones técnicas del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de - 03- DÍAS CALENDARIO (TRES DÍAS CALENDARIO). conforme la entrega establecida en las especificaciones técnicas del procedimiento.

  
ALMAYU KALE  
RUC: 1042952897  
ALAN NINA TORRES  
GERENTE  
CEL: 914802308  
AV. MANCO CAPAC C-3

**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 8

PRECIO DE LA OFERTA

Señores  
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
COMPARACION DE PRECIOS N° 04-2024-MDS/OEO  
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las especificaciones técnicas, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"	
<b>TOTAL</b>	S/. 46,676.00

El precio de la oferta S/. 46,676.00 (cuarenti seis mil seiscientos setenta seis con 00/100. incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

  
ALMAYUKALE  
RUC: 1072552497  
JAZAN NINA TORRES  
GERENTE  
CEL. 914572308  
AV. MANCO CAPAC C-3

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda



# Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

**Número de RUC:**  
10429528971 - NINA TORRES ALAN

**Tipo Contribuyente:**  
PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

**Tipo de Documento:**  
DNI 42952897 - NINA TORRES, ALAN

**Nombre Comercial:**  
ALMAYU KALE

**Fecha de Inscripción:**  
03/11/2014  
**Fecha de Inicio de Actividades:**  
03/11/2014

**Estado del Contribuyente:**  
ACTIVO

**Condición del Contribuyente:**  
HABIDO

**Domicilio Fiscal:**  
-

**Sistema Emisión de Comprobante:**  
MANUAL/COMPUTARIZADO  
**Actividad Comercio Exterior:**  
SIN ACTIVIDAD

**Sistema Contabilidad:**  
MANUAL/COMPUTARIZADO

**Actividad(es) Económica(s):**  
Principal - 1610 - ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA  
Secundaria 1 - 2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL

  
ALMAYU KALE  
RUC: 10429528971  
ALAN NINA TORRES  
GERENTE  
CEL: 914802308  
AV. MANCO GARCIA C.3

Secundaria 2 - 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

**Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):**

FACTURA

RECIBO POR HONORARIOS

BOLETA DE VENTA

GUIA DE REMISION - REMITENTE

**Sistema de Emisión Electrónica:**

FACTURA PORTAL DESDE 29/10/2022

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 11/06/2021

**Emisor electrónico desde:**

11/06/2021

**Comprobantes Electrónicos:**

RECIBO POR HONORARIO (desde 11/06/2021),FACTURA (desde 29/10/2022)

**Afiliado al PLE desde:**

-

**Padrones:**

NINGUNO

Fecha consulta: 24/05/2024 13:00

© 1997 - 2024 SUNAT Derechos Reservados

  
ALMAYLIKALE  
RUC 1047062097  
SILVANA TORRES  
GERENTE  
DEL 914502308  
AV. MANCO CAPAC D-3

Secundaria 2 - 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

**Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):**

FACTURA

RECIBO POR HONORARIOS

BOLETA DE VENTA

GUIA DE REMISION - REMITENTE

**Sistema de Emisión Electrónica:**

FACTURA PORTAL DESDE 29/10/2022

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 11/06/2021

**Emisor electrónico desde:**

11/06/2021

**Comprobantes Electrónicos:**

RECIBO POR HONORARIO (desde 11/06/2021),FACTURA (desde 29/10/2022)

**Afiliado al PLE desde:**

-

**Padrones:**

NINGUNO

Fecha consulta: 24/05/2024 13:00

© 1997 - 2024 SUNAT Derechos Reservados

  
ALMAYUKALE  
RUC: 047062097  
ALAN NIN TORRES  
HERNANDEZ  
CEL: 011 802308  
AV. MANCO CAPAC 0-3



RUC N° 10429528971

## REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

**NINA TORRES ALAN**

Domiciliado en: PUNO - SAN ROMAN - JULIACA (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:*

---

**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 29/03/2023

---

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 29/03/2023

---

FECHA IMPRESIÓN: 24/05/2024

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

  
ALAN TORRES ALAN  
RUC: 10429528971  
GERENTE  
CEL: 914 502308  
AV. MANCO CAPAC C-3



Anexo N° 2

Solicitud de cotización				
1	Número y fecha del documento	Número	002-2024/MDS/OEC	
		Fecha	31/05/2024	
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMAN	
		RUC	20190225101	
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N SAMAN	
		Teléfono(s)	-	
		Correo electrónico	logistica@munisaman.gob.pe	
	Persona de contacto	JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	HUAYTA GRANDE FRANCLY HOBER	
		RUC	10450640692	
		Dirección	SAN ROMAN - JULIACA - PUNO	
		Teléfono(s)	961537452	
		Correo electrónico	-	
	Representante o persona de contacto	HUAYTA GRANDE FRANCLY HOBER		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Services
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"	
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X
5	Información complementaria			
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.			
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMAN Angel Sara Gutierrez (e) UNIDAD DE LOGISTICA</p>			
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				



Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	31 de Mayo del 2024	
2	<b>Cotización</b>		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple
			No cumple
	2.3	Monto total cotizado	48,072.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
3	<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	 <p>Nombre, firma y sello del proveedor</p>		



Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	31 de Mayo de 2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"
	2.2 Monto total según informe de indagación	48,072.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4		
	Nombre, firma y sello del proveedor	



**ANEXO N° 5**

**DECLARACIÓN JURADA  
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores  
**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
COMPARACION DE PRECIOS N° 04-2024-MDS/OEO**  
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las especificaciones técnicas, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.
- viii. No tener parentesco con Autoridades y/o funcionarios de la Municipalidad Distrital de Samán que tienen la facultad de proponer, seleccionar y/o aprobar contrataciones que se encuentran fuera del alcance de la Ley de Contrataciones y su Reglamento y no encontrarme inhabilitado para contratar con el Estado, ni tener participación en personas jurídicas que contraten con el Estado.

*Samán 31 de Mayo del 2024*  
[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

  
**Provincia de Huayta Grande**  
RUC 1045064069  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMÁN

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal, según correspo**



**ANEXO N° 6**

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Señores  
**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**  
**COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 04-2024-MDS/OEO**  
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las especificaciones técnicas y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece la **ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"**, de conformidad con las Especificaciones Técnicas y los documentos del procedimiento.

*Samán 31 de Mayo del 2024*  
[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

  
**Municipalidad Distrital de Samán**  
**Proyecto Cabeza Huayta Grande**  
**RUC: 20450640692**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMÁN**

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o**  
**Representante legal o común, según corresponda**



## Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

**Número de RUC:**

10450640692 - HUAYTA GRANDE FRANCLY HOBER

**Tipo Contribuyente:**

PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

**Tipo de Documento:**

DNI 45064069 - HUAYTA GRANDE, FRANCLY HOBER

**Nombre Comercial:**

MADERERA Y MUEBLERIA FRANK

**Fecha de Inscripción:**

04/07/2017

**Fecha de Inicio de Actividades:**

04/07/2017

**Estado del Contribuyente:**

ACTIVO

**Condición del Contribuyente:**

HABIDO

**Domicilio Fiscal:**

-

**Sistema Emisión de Comprobante:**

COMPUTARIZADO

**Actividad Comercio Exterior:**

SIN ACTIVIDAD

**Sistema Contabilidad:**

COMPUTARIZADO

**Actividad(es) Económica(s):**

Principal - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

Secundaria 1 - 1610 - ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA

  
**Frank Hober Huayta Grande**  
RUC 10450640692  
MADERERA Y MUEBLERIA FRANK

Secundaria 2 - 1622 - FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE CARPINTERÍA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

**Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):**

BOLETA DE VENTA

GUIA DE REMISION - REMITENTE

**Sistema de Emisión Electrónica:**

FACTURA PORTAL DESDE 09/06/2022

BOLETA PORTAL DESDE 06/12/2022

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 21/06/2022

**Emisor electrónico desde:**

09/06/2022

**Comprobantes Electrónicos:**

FACTURA (desde 09/06/2022), RECIBO POR HONORARIO (desde 21/06/2022), BOLETA (desde 06/12/2022)

**Afiliado al PLE desde:**

-

**Padrones:**

NINGUNO

Fecha consulta: 24/05/2024 13:03

© 1997 - 2024 SUNAT Derechos Reservados

  
Punto de Venta: Huayta Grande  
RUC: 0450640692  
MADERERA Y MUEBLES S.A. PANI



RUC N° 10450640692

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

**HUAYTA GRANDE FRANCLY HOBER**

Domiciliado en: PUNO - SAN ROMAN - JULIACA (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:*

**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 25/02/2022

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 25/02/2022

FECHA IMPRESIÓN: 27/05/2024

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

  
Franclay Hober Huayta Grande  
RUC 10450640692  
MADERESA Y MUJER PUNO - SAN ROMAN



Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	003-2024/MDS/OEC			
		Fecha	31/05/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMAN			
		RUC	20190225101			
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N SAMAN			
		Teléfono(s)	-			
		Correo electrónico	logistica@munisaman.gob.pe			
		Persona de contacto	JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	QUISPE FIGUEROA CLEMENTE			
		RUC	10429528971			
		Dirección	SAN ROMAN - JULIACA - PUNO			
		Teléfono(s)	965537672			
		Correo electrónico	-			
		Representante o persona de contacto	QUISPE FIGUEROA CLEMENTE			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes		Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<div style="text-align: center;">   MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMAN    Angel Sara Gutierrez  (e) UNIDAD DE LOGISTICA </div>					
<b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>						



Anexo N° 3

**Cotización y declaración jurada del proveedor**

<b>1</b>	Fecha del documento	31 de mayo del 2021
----------	---------------------	---------------------

<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	299,516.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		

<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

<b>4</b>	 <p>Clemente Quiroga Figueroa RUC: 10800254812 CEL. 950-016604</p>
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>



Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	31 de mayo del 2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"
	2.2 Monto total según informe de indagación	49,526.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<p style="text-align: center;"> TAMBEUR Independencia N° 406 - Juliaca Clemente Quipe Figueroa RUC: 10900254812 CEL: 950-016604</p> <p style="text-align: center;"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>	



**ANEXO N° 5**

**DECLARACIÓN JURADA  
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores  
**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
COMPARACION DE PRECIOS N° 04-2024-MDS/OEO**  
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las especificaciones técnicas, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.
- viii. No tener parentesco con Autoridades y/o funcionarios de la Municipalidad Distrital de Samán que tienen la facultad de proponer, seleccionar y/o aprobar contrataciones que se encuentran fuera del alcance de la Ley de Contrataciones y su Reglamento y no encontrarme inhabilitado para contratar con el Estado, ni tener participación en personas jurídicas que contraten con el Estado.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Samán 29 de mayo del 2024

  
TAMISUR  
Inscripción N° 406 - Juliaca  
Clemente Quispe Figueroa  
RUC: 10000254812  
CEL: 940-016604

**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal, según correspo**



ANEXO N° 6

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Señores  
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 04-2024-MDS/OEO  
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las especificaciones técnicas y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece la **ADQUISICIÓN DE MADERA PARA TECHO PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA POBLACION DEL CENTRO POBLADO DE CHUCARIPO DISTRITO DE SAMAN DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"**, de conformidad con las Especificaciones Técnicas y los documentos del procedimiento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Samán 27 de mayo del 2024

TAMBOUR  
Independencia N° 406 - Juliaca  
Clemente Quipe Figueroa  
RUC: 10800254812  
CEL. 950-016604

Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda



RUC N° 10800254812

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

**QUISPE FIGUEROA CLEMENTE**

Domiciliado en: PUNO - SAN ROMAN - JULIACA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES  
Vigencia

: Desde 13/08/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS  
Vigencia

: Desde 23/07/2016

FECHA IMPRESIÓN: 27/05/2024

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP:  
[www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

TAMBOUR  
Independencia N° 406 - Juliaca  
*Clemente Quispe Figueroa*  
Clemente Quispe Figueroa  
RUC: 10800254812  
CEL: 950-016604

# Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

**Número de RUC:**  
10800254812 - QUISPE FIGUEROA CLEMENTE

**Tipo Contribuyente:**  
PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

**Tipo de Documento:**  
DNI 80025481 - QUISPE FIGUEROA, CLEMENTE

**Nombre Comercial:**  
TAMISUR

**Fecha de Inscripción:**  
21/12/2005  
**Fecha de Inicio de Actividades:**  
01/04/2006

**Estado del Contribuyente:**  
ACTIVO

**Condición del Contribuyente:**  
HABIDO

**Domicilio Fiscal:**  
=

**Sistema Emisión de Comprobante:**  
MANUAL  
**Actividad Comercio Exterior:**  
SIN ACTIVIDAD

**Sistema Contabilidad:**  
MANUAL

**Actividad(es) Económica(s):**  
Principal - 1610 - ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA

Secundaria 1 - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

TAMISUR  
Independencia N° 406 - Juliaca  
Clemente Quispe Figueroa  
RUC: 10800254812  
CEL. 950-018604

## Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

**Número de RUC:**

10800254812 - QUISPE FIGUEROA CLEMENTE

**Tipo Contribuyente:**

PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

**Tipo de Documento:**

DNI 80025481 - QUISPE FIGUEROA, CLEMENTE

**Nombre Comercial:**

TAMISUR

**Fecha de Inscripción:**

21/12/2005

**Fecha de Inicio de Actividades:**

01/04/2006

**Estado del Contribuyente:**

ACTIVO

**Condición del Contribuyente:**

HABIDO

**Domicilio Fiscal:**

**Sistema Emisión de Comprobante:**

MANUAL

**Actividad Comercio Exterior:**

SIN ACTIVIDAD

**Sistema Contabilidad:**

MANUAL

**Actividad(es) Económica(s):**

Principal - 1610 - ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA

Secundaria 1 - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

TAMISUR  
Industria N° 400 - Juliaca  
Clemente Quispe Figueroa  
RUC: 10800254812  
TEL: 950-016004

